

Presidente
 D. Regino Guesala
 Concejales
 D. Marcelino Salaverria
 " Florencio Guesala
 " Esteban Garmendia
 " Anastasio Salaverria
 " Bonifacio Pagola

En la Universidad de Lezo a cuatro de Marzo de mil novecientos veinte y tres, se reunió el Ayuntamiento de la misma con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala y Alate y con asistencia del infrascrito Secretario, para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente, dando comienzo por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se dió lectura a un escrito de D. Regino Salaverria, de esta vecindad, participando que una habitación del piso primero de su casa ocupa el Juzgado municipal y que por ella solamente cobra cinco pesetas (solamente) al mes; y enterado el Ayuntamiento acuerda por unanimidad satisfacer al recurrente la cantidad de diez pesetas mensuales, en vez de cinco que se pagaba hasta ahora.

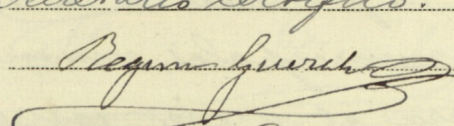
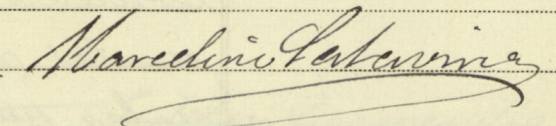
El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de la circular de la Excma. Comisión provincial de Guipúzcoa fecha 22 de Febrero último, significando que expirado el año 1922, ha llegado el momento de proceder a la rendición de las cuentas municipales, enumerando algunas reglas para el mejor cometido y recomendando se eleven a la superioridad para el día 30 del corriente mes.

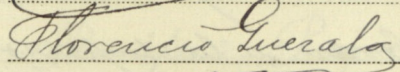
Seguidamente indicó el Sr. Presidente que se le había acercado el Sr. Comisario Coronel de Carabineros, manifestando que para hacer los debidos estudios y preparar un proyecto para construir un Cuartel de Carabineros que tuviera la suficiente

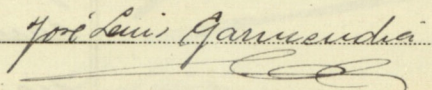
capacidad para conseguir se instalen en él las familias de todos los individuos de dicho Cuerpo que existen en estos pueblos limítrofes, necesitaba se le señalara por este Ayuntamiento un terreno comunal, a poder ser en las inmediaciones de la playa y en las mejores condiciones económicas.

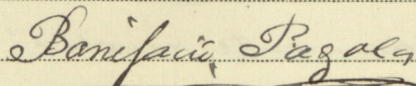
En su vista hizo constar dicho señor Presidente que, ya que no daba utilidad alguna el terreno que ocupó el antiguo cementerio, invitaba a los I.los Concejales expusieran su parecer y una vez discutido ampliamente el asunto, sin que se pusieran de acuerdo, preguntó la presidencia si estaban conformes con la venta del indicado terreno por medio de una subasta, a lo que contestaron afirmativamente los Concejales D. Marcelino Salaverría, D. Florencio Guevara y D. Esteban Garmendia y dijeron que no D. Anastasio Salaverría y D. Bonifacio Pagola, por lo que queda aprobado por mayoría la proposición del señor Presidente.

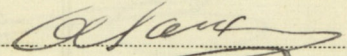
Con lo que y no habiendo mas asuntos, se levantó la sesión, firmando la presente acta los I.los Concejales que deben hacerlo, de que como Secretario certifico.

Regun Guevara  Marcelino Salaverría 

Florencio Guevara 

por Esteban Garmendia 

Bonifacio Pagola 

Asensio 

Esteban Garmendia 